



**Universidad de Valladolid**

**Facultad de Educación y  
Trabajo Social**

**TRABAJO FIN DE GRADO**

Grado en Trabajo Social

Curso académico 2013/2014

***Proyecto de Formación y Educación para el  
Desarrollo  
“Empoderamiento de Jóvenes para un Mundo  
Rural Vivo”***

Autor:

**Helena Morales Quevedo**

Tutora:

**María Félix Rivas Antón**



**Las cosas no son así, están así, y se pueden cambiar**

**(Paulo Freire)**

## RESUMEN

El contenido de este Trabajo Fin de Grado pretende, por un lado, ser una reflexión crítica, desde una visión global enmarcada en la Cooperación al Desarrollo, sobre la situación en la que nos encontramos en la actualidad, para reivindicar la importancia y trascendencia de este ámbito y el consecuente desarrollo de programas de Educación para el Desarrollo para poder así transitar hacia la transformación social.

Por otro lado, pasar de la crítica a las alternativas, proponemos primero aquellos enfoques y paradigmas que posteriormente nos permitirán enmarcar nuestra propuesta y plasmar nuestra declaración de intenciones en un proyecto concreto de formación para el empoderamiento de jóvenes para un mundo rural vivo.

Con el fin de contextualizar y fundamentar nuestro proyecto concreto de Formación y Educación para el Desarrollo de jóvenes para un mundo rural vivo, la primera parte de este trabajo consistirá en identificar el papel, el rol del trabajo social en el contexto actual globalizado, y concretamente el papel y competencias en el Área de Cooperación al Desarrollo, institución donde se circunscribe el proyecto planteado.

**PALABRAS CLAVE:** Trabajo Social Reconceptualizado, Intervención Comunitaria, Enfoque Ecosistémico Animación Comunitaria, Participación, Sensibilización, Educación para el Desarrollo, Jóvenes, Empoderamiento, Agentes de Cambio, Desarrollo Integral, Decrecimiento, Anticooperación.

## ABSTRACT

The intention of this Thesis is, on the one hand, a critical reflection, from the standpoint of a global vision framed by development cooperation, on the situation in which we find ourselves today, to vindicate the importance and significance of this field and the consequent development of educational programs for Development to transition towards social transformation.

On the other hand, to go from criticism to the alternatives, first we propose those approaches and paradigms that subsequently allow us to frame our proposal and realize our mission statement for a specific training project for youth empowerment for a live, rural world.

In order to contextualize and justify our particular project for Training and Education for Youth Development for a live rural world, the first part of this study consists in identifying the part, the role of social work in actual global context, and specifically the role and skills in the Area of Development Cooperation, institution where the proposed project is circumscribed.

**KEYWORDS:** Re-conceptualized Social Work, Community Intervention, Communal Animation, Eco systemic Focus, Participation, Awareness, Education for Development, Youth, Empowerment, Change Agents, Integral Development, Decline in growth, Resistance

## **INDICE DE SIGLAS**

**UVa:** Universidad de Valladolid

**A.E.C.I.D:** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

**ED:** Educación para el Desarrollo

**C.I.F.A.E.S.-URPFTC:** Centro de Investigación y Formación en Actividades Económicas Sostenibles - Universidad Rural Paulo Freire en Tierra de Campos.

**U.R.P.F:** Universidad Rural de Paulo Freire

**R.E.A.S:** Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria

# ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO 1: EL ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UVA.8</b>	
1.1. EL TRABAJADOR SOCIAL DE AYER Y DE HOY .....	8
1.2. EL FUTURO DEL TRABAJO SOCIAL.....	10
1.3. EL TRABAJADOR SOCIAL EN EL ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO.....	15
<b>CAPÍTULO 2: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA. ....</b>	<b>26</b>
2.1. DENOMINACIÓN .....	26
2.2. IDENTIFICACIÓN.....	26
2.2.1. Antecedentes y surgimiento .....	26
2.2.2. Ámbito-asunto-problema del que se ocupa el proyecto .....	28
2.2.3. Destinatarios.....	29
2.2.4. Entidades responsables del programa.....	29
2.2.5. Agentes que participan en el desarrollo y la ejecución del programa .....	30
2.3. DIAGNÓSTICO .....	32
2.3.1. Contexto .....	32
2.3.2. Análisis del problema- asunto objeto del programa.....	35
2.4. FUNDAMENTACIÓN .....	37
2.4.1. Fundamentación política .....	37
2.4.2. Fundamentación Ética .....	38
2.4.3. Fundamentación Jurídica.....	40
2.5. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES .....	41
2.5.1. Objetivos.....	41
2.5.2. Actividades .....	43
2.6. METODOLOGÍA .....	44
2.6.1. Proceso .....	44
2.6.2. Características .....	45
2.7. ORGANIZACIÓN.....	45
2.8. TEMPORALIZACIÓN.....	49
2.9. RECURSOS.....	49
2.9.1. Materiales.....	49
2.9.2. Humanos.....	50
2.9.3. Económicos.....	50
2.10. EVALUACIÓN.....	51
<b>II. CONCLUSIÓN .....</b>	<b>54</b>
<b>III.BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>56</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>59</b>

## I. INTRODUCCIÓN

Este trabajo Fin de Grado es el resultado de un proceso de búsqueda y reencuentro. Un proceso que busca un acercamiento entre ideología y “practicología”, entre lo ideal y lo real, entre lo que debería ser y lo que es.

En esta búsqueda encontré al Área de Cooperación al Desarrollo de la Uva, que durante cuatros años, se ha convertido en mi Universidad Alternativa, pues a través de ella he podido formarme en valores, en civismo, en ecología, en género, en política, etc., pero sobre todo, me ha permitido conocer un amplio abanico de agentes de acción social que ha desencadenado un proceso reflexivo que me sitúa ante dos caras de una misma moneda:

Por un lado la inevitable sensación de estar yendo directos hacia un muro, una sensación de indignación, frustración, impotencia, enfado...llamémoslo X, ante las decisiones y políticas inhumanas, a los pies de un sistema económico injusto y depredador y ante la pasividad y apatía de la mayoría de la población, que se mueve sólo para defender lo que cree que es suyo, ante esa mayoría que solo piensan en salir de la crisis económica, que es a la única que se atiende desde las agendas políticas, para mantener nuestro tan preciado Estado de Bienestar, sin cuestionarse, o sin dar importancia, a la crisis civilizatoria y sistémica en la que nos encontramos a nivel global. Lo que está en crisis es la forma en la que nos relacionamos entre nosotros, basada en una cultura del individualismo y la competitividad y la forma en la que nos relacionamos con el planeta. Es el sistema lo que está en crisis, que plantea un crecimiento infinito, y cada vez más rápido en un planeta finito en recursos, materiales y energías. Es un sistema totalmente incompatible con las necesidades de las personas y con el respeto al medio ambiente.

Pero no todo son sensaciones negativas, por otro lado, creo que la situación de crisis en la que nos encontramos es una levadura que hace crecer la conciencia y que nos empuja a la acción. Ya somos muchos los que vamos abriendo los ojos y siendo conscientes de que tenemos que cambiar hacia otro futuro posible de convivencia

armónica con el planeta y con todos los seres vivos que lo habitamos, lo cual me resulta emocionante y motivador. Las iniciativas y proyectos enmarcados bajo los paradigmas del decrecimiento o el buen vivir, la soberanía alimentaria, el ecofeminismo, la permacultura... van en aumento, están germinando infinidad de ellos en el mundo entero que abarcan diferentes aspectos intrínsecos como son cambios tanto en la producción, distribución y el consumo de alimentos, materiales y energías; así como cambios en la forma de relacionarnos, cambio hacia una cultura de la cooperación, el cooperativismo, el trabajo en equipo, el trabajo en red.

Todas estas aportaciones y aprendizajes me han servido indudablemente a nivel personal, pues soy cada vez más consciente de que cambiando mi forma de vida y sobre todo mis hábitos de consumo promuevo una realidad, ya que son actos políticos con gran repercusión. Pero también me han servido a nivel profesional, como futura trabajadora social estamos ante el gran reto de desarrollar nuestra profesión en otros espacios y contextos diferentes y establecer nuevas estrategias y métodos de intervención enmarcados dentro de los paradigmas enunciados anteriormente y bajo un enfoque eco-sistémico como modelo de referencia de la profesión, que pone en valor la comunidad y su entorno, “como un ámbito vivo y dinámico, lleno de recursos, de conexiones e intercambios sociales y materiales que permiten que ésta satisfaga sus necesidades y se desarrolle.” (Conde, 2003, p.85)

Por ende, en cuanto a la profesión de Trabajo Social se refiere, podemos hacer nuevas propuestas de intervención, que partiendo del análisis de las dificultades desde un enfoque global, sean capaces de actuar, sin embargo, con una mayor eficacia desde lo local.

Es precisamente esto lo que pretendo con este Trabajo Fin de Grado, hacer un análisis tanto hacia dentro como hacia fuera de la profesión del Trabajo Social y hacer una propuesta concreta, una alternativa para transitar hacia el cambio, que ponga en evidencia, que sabemos hacerlo, que podemos hacerlo, y sobre todo, que queremos hacerlo.

## Capítulo 1: El rol del Trabajador Social en el Área de Cooperación al Desarrollo de la Uva.

En este capítulo se plantea un breve análisis sobre la situación actual del Trabajo Social, para después enmarcar el Trabajo Social en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo, y concretamente, en Área de Cooperación al Desarrollo de la Uva.

### 1.1. El trabajador social de ayer y de hoy

Antes de abordar el tema, hemos de decir que consideramos que estamos en un momento en el que hay que repensar el Trabajo Social, hacer un análisis de lo que se ha hecho hasta ahora para poder así mejorar futuras intervenciones y enriquecer el cuerpo teórico de la disciplina. Siguiendo a Zamanillo (2010), un primer paso para afinar nuestros instrumentos metodológicos y lograr intervenciones más eficientes es:

Mirar hacia dentro, revisar y tomar conciencia de nuestras nociones previas, limpiarnos las gafas o ir a la óptica a ajustarnos de nuevo la visión. En fin de analizar, no solo el campo profesional y la manera tradicional que se viene haciendo el trabajo social (...), sino elaborar un auténtico análisis de las características de la sociedad moderna y de las posibilidades de establecer vínculos entre las personas, dado el creciente grado de individualismo, y por tanto, de anomia, en el concepto de Durkheim, en la sociedad moderna (p.49-50).

Hasta hoy, el Trabajo Social ha estado demasiado **encasillado en los Servicios Sociales Públicos**. Considero que el trabajo social estuvo en gran parte mal enfocado en los años de bonanza, lo que ha desencadenado en una doble dependencias: los trabajadores sociales dependientes del sistema, y los ciudadanos dependientes de los Servicios Sociales. Esto ha sido provocado, en gran parte, porque las políticas sociales han primado la **atención asistencial**, con una orientación individualista-clínica, dejando en un plano residual a la prevención y la promoción social.

Por consiguiente, el Trabajo social ha estado **enfocado en lo Micro**, se ha centrado en

los **niveles individual y familiar de intervención**, dejando en un segundo plano la intervención comunitaria. Conde, (2003) critica esta polarización de la intervención entre el nivel individual y el nivel socio estructural, basándose en diferentes estudios empíricos que demuestran que la orientación individualista-clínica de la profesión ha sido la dominante en el desarrollo de la misma, y ha ignorado que los problemas experimentados a un nivel individual o familiar son en gran medida de naturaleza global, es decir son el resultado de fenómenos como:

La globalización, la des-industrialización o los cambios tecnológicos, que estimulan migraciones en las que miles de familias son desarraigadas de sus territorios y sus redes sociales; o como el aumento de la esperanza de vida y la distribución de recursos públicos para servicios entre generaciones, que ocasionan nuevos problemas que requieren de respuestas de carácter más social o comunitario y no limitarse a estrategias profesionales de carácter individual o clínico (Conde, 2003, p.77-78)

Por otro lado, no solo es que el Trabajo social se haya centrado más en el nivel micro, sino que partiendo de algunos estudios empíricos, Conde, (2003,) afirma que los trabajadores sociales pasan la mayor parte de su tiempo con **labores de gestión y burocráticas**, y que ha habido un generalizado escaso desarrollo de las actividades interdisciplinarias, de coordinación y colaboración interprofesional e interinstitucional realizados por los trabajadores sociales, que el autor considera fundamentales y que considero que son esenciales en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

Además de éstas consideraciones, creo que deben de analizarse los planes de estudios universitarios de Trabajo Social, ya que éstos juegan un papel crucial para que esto haya ocurrido de esta manera, y no de otra, y que han tenido como efecto que los estudiantes tengamos una **visión reduccionista y parcelada del conocimiento**. La formación está orientada a conocer el contexto más cercano, las problemáticas de los colectivos en el marco nacional, pero no es suficiente, más allá de nuestras fronteras existen otras realidades, tanto medio ambientales como humanas, que son las

sufridoras de los impactos que nuestro sistema económico y estilo de vida causan en estos territorios, tenemos una responsabilidad más allá de las líneas que separan nuestras naciones que está ausente en los planes de estudios de todas las carreras. Debemos superar la **dicotomía de inclusión y exclusión**, pues supone una visión reduccionista de la realidad y con un trasfondo de “estar dentro” o “estar fuera” que debemos superar, pues bajo este enfoque somos la mayoría de la población mundial los que estamos fuera, o en situación de “vulnerabilidad”, y es que en realidad, lo que creo es que todos estamos dominados por un sistema injusto desconocido para la mayoría que no da respuesta a las necesidades humanas y que está provocando las mayores desigualdades e injusticias de la historia de la humanidad.

Como apuntábamos, el conocimiento está muy parcelado. No se puede ser un buen profesional del Trabajo Social si no se conocen los impactos medio ambientales de nuestros quehaceres diarios, si no se conocen los medios de producción y distribución de los bienes que consumimos en nuestro día a día, si no somos conscientes de las estructuras económicas y políticas que causan y alimentan las desigualdades y las injusticias que sufrimos todos; si no reconocemos la importancia de la política, pues cada decisión que tomamos es política; si no conocemos los movimientos y alternativas que están germinando en el mundo y que buscan nuevas respuestas y nuevos horizontes y utopías por las que movilizarse y participar. Necesitamos globalizar el Trabajo Social, y para ello, necesitamos Educación para el Desarrollo.

## **1.2. El Futuro del Trabajo Social**

Ha llegado el momento de superar las etapas Funcionalista y Estructuralista del Trabajo Social, y pasar a la **Etapas de Empoderamiento**, muy desarrollada a nivel teórico, pero, mínimamente desarrollada en la práctica. Es el momento de pasar de lo micro a lo macro, del micro diagnóstico al macro diagnóstico. Por ende, se deben hacer nuevas propuestas de intervención, que partiendo del análisis de las dificultades desde un enfoque global, sean capaces de actuar, sin embargo, con una mayor eficacia desde lo local, en lo que llamamos **ámbito comunitario**. El Trabajo Social Comunitario, es el método que hemos de desarrollar para una intervención eficiente, creativa y positiva y

promover el cambio social. Hablamos de la intervención comunitaria como aquellos

*Procesos organizativos que implican a los sujetos individuales y colectivos, concebidos éstos como actores sociales, que muestran algún tipo de anclaje relacional con el territorio y que toman conciencia y decisión para poder transformar y, por lo tanto, mejorar sus condiciones de vida (Cortés y Llobet, 2006, p.134).*

Para ello, el gran reto al que nos enfrentamos es cambiar la perspectiva y **superar también la dicotomía entre individuo-sociedad** mediante el fortalecimiento y reconocimiento de la vinculación psicosocial entre procesos personales y procesos macro-sociales o estructurales a la hora de desarrollar estrategias de intervención. Esta nueva perspectiva es conocida como la re-conceptualización, o **Trabajo Social Reconceptualizado**, (Conde, 2003). Se debe sobre todo al contexto cambiante y lleno de complejidades en el que se está desarrollando nuestra profesión. Se trata de una perspectiva más social y por tanto más ecológica en el desempeño del rol del trabajador social, entendida como co-generadora de nuevas condiciones que fomenten la participación de la población en la resolución de problemas sociales. Este cambio es necesario debido a la complejidad del mundo en el que vivimos,

*Kahane (2004) señala que estamos ante tres tipos de complejidades: una complejidad dinámica, que significa que la causa y el efecto están distantes en tiempo y en espacio. Para afrontar esta complejidad se debe adoptar un enfoque sistémico sobre el problema y la solución. El segundo tipo de complejidad es la complejidad social, que se refiere a la asunción de diferentes puntos de vista sobre el conflicto. Esto requiere por tanto un enfoque participativo. Por último, la tercera complejidad es la generativa, que significa que las soluciones del pasado ya no funcionan y es necesaria la innovación, lo que requiere de un enfoque creativo. (Alzate, Fernández y Merino, 2013, p.188).*

La **creatividad social** es crucial porque surge de la relación del individuo como actor social en relación con los grupos y redes sociales, y con el sistema mundial. Es una

manifestación de la existencia humana, que construye formas de vivir creativas, desde la vida cotidiana y que los profesionales de trabajo social tenemos la responsabilidad de promover, potenciar y mimar, ya que con nuestro reconocimiento, muchas veces, podrían desencadenar en iniciativas colectivas que nos permitan avanzar hacia el cambio, desde abajo, desde las vivencias, valores, perspectivas y sobre todo ideas y conocimientos que provienen de las personas y los grupos con los que trabajamos.

En base a las anteriores declaraciones, proponemos pasar al uso del **enfoque ecosistémico como modelo de referencia en la profesión**, que pone en valor la comunidad y su entorno, como “un ámbito vivo y dinámico, lleno de recursos, de conexiones e intercambios sociales y materiales que permiten que ésta satisfaga sus necesidades y se desarrolle.” (Conde, 2003, p.85) Un enfoque que nos capacita para entender que en la relación de ayuda existen tres sistemas que ejercen una poderosa influencia recíproca, la institución, el profesional y el usuario.

Desde esta perspectiva, la **participación** social aparece como requisito imprescindible para una intervención comunitaria, Marchioni (1987) plantea como requisitos del trabajo comunitario los siguientes elementos:

- Una intervención que se realiza **en la comunidad**: a través de servicios descentralizados, en un intento de acercar los recursos a los ciudadanos
- Una intervención que se realiza **para la comunidad**: dirigida a toda la población, con carácter polivalente que pretende el incremento de las competencias de la población, la mejora de sus estilos de vida.
- Una intervención que se realiza **con la comunidad**: con la implicación y participación de la población. (Hernández, 2006/2007)

Como premisa básica del Trabajo Social Comunitario, reiteramos la importancia de “la **participación de la comunidad** en los procesos de intervención, y ello solo es posible cuando se organizan acciones contando **con** la comunidad, las cuales sean sentidas como propias por aquellas.” (Raya, 2014, p.5)

El concepto de **participación** se caracteriza por su amplitud, de entre sus significados,

nos acogeremos al más elevado: la participación que surge del **conflicto** entre los planteamientos ciudadanos y el poder instituido a nivel político, económico y cultural. En este sentido la participación efectiva de la población hace referencia a la **participación en el poder**, a un acceso real de los ciudadanos a las decisiones que les afectan. Representa la forma de la democracia total.

La participación en el poder implica: Tomar decisiones, planificar y ejecutar acciones, ser capaz de controlar la evolución, el desarrollo de las acciones, intervenir en la realidad y convertirnos en agentes de cambio.

Para ello, es preciso despertar en la población la conciencia de sus problemas, el reconocimiento de que la sociedad debe transformarse, la búsqueda común de soluciones y una actitud dinámica que suscite iniciativas.

Conceptos como “ejercicio de la ciudadanía” y “escuela de democracia” toman especial relevancia y las nuevas formas de acción pública, los grupos, las organizaciones intergrupales, etc, pueden ser los lugares para iniciarse en la democracia participativa y formarse. Dice Freinet (1979) que “La manera de entrenarse y prepararse para formas de vida de cooperación y libertad es viviendo libremente y cooperativamente.” Se trata de aprender haciendo y aprender de la propia práctica. (Conde, 2014)

Por todo ello, y siguiendo a Tellería (2010,) se han utilizar metodologías participativas que conlleven a la recuperación de la dimensión comunitaria en clave democrática, desde una concepción constructivista de la misma y hacia una sociedad emancipadora. Por tanto, otro reto al que nos enfrentamos es el de **promover la participación con base comunitaria o redes de participación ciudadana**, que requieren de reflexión teórica y de respuestas colectivas integradoras.

Según Tellería (2010), La acción colectiva, solo llegará con la acción comunitaria, requisito indispensable para poder poner en marcha un proceso con unos objetivos y una forma organizativa determinada: “la acción comunitaria cobra sentido cuando la propia comunidad toma el rumbo y genera su propio proyecto común” (p.42-43).

Se trataría de identificar, conectar y movilizar pequeños grupos, redes formales e informales para crear sinergias y perseguir objetivos comunes. “Los/as trabajadores/as sociales pueden convertirse en agentes clave para ello por su posición estratégica y por su formación (...). Las redes conformadas con éxito generaran nuevos movimientos urbanos, (Castells, 1986), a los que deberíamos acercarnos con otros marcos analíticos.” (Telleria, 2010, p.43)

Por último, en base a la necesidad expresada de potenciar una adecuada articulación de los distintos agentes sociales y recursos de la comunidad ya que estos aisladamente están incapacitados o limitados, pero cuando consiguen coordinar sus esfuerzos y recursos pueden multiplicar la eficiencia y la eficacia de la intervención, Conde, (2003) propone algunas **estrategias de intervención y acción** que enfatizan en la cooperación y colaboración entre los diferentes agentes de acción social y que el Trabajador Social debería de desarrollar, como son:

- **La cultura organizacional:** En los Trabajadores Sociales con competencia de gerencia, “se ha de potenciar una cultura de aprendizaje o formación permanente de sus recursos humanos” que permita entender y analizar un entorno complejo y cambiante, es imprescindible para ser un buen profesional el mantenerse informado de los cambios, de nuevos modelos, nuevas teorías, nuevos métodos, nuevos problemas para poder realizar intervenciones efectivas para el desarrollo integral. A su vez, es necesario “potenciar una cultura organizacional y comunitaria de la planificación estratégica” (utilizando, por ejemplo, la herramienta de análisis FODA de la organización: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenaza.) (p.88)
- **Las habilidades socio-emocionales:** (...) Se trata de dominar un repertorio básico de habilidades o competencias emocionales como: saber cooperar, trabajar en equipo, analizar y solucionar problemas, habilidades de negociación, de empatía, de autocontrol emocional, de liderazgo de equipos, etc., se convierten en indispensables en el nuevo marco organizativo y socioeconómico que está surgiendo. (p.88)
- **La construcción de redes sociales inter-organizacionales e inter-comunitarias:** El

enfoque basado en el establecimiento de alianzas de colaboración entre el sector público, el privado y el tercer sector para “reducir costes, racionalizar esfuerzos, compartir recursos y aprendizajes, creación de nuevas destrezas y conocimientos, etc.”(p.89) Crear redes, es indispensable, ya no podemos entender el Trabajo Social de otra manera.

### **1.3. El Trabajador Social en el Área de Cooperación al Desarrollo.**

En este último apartado, al hilo de los apartados anterior, y con el propósito de enmarcar el Proyecto de Formación y Empoderamiento por un mundo Rural Vivo que pretendemos desarrollar, hemos de hacer referencia a la identidad de la institución, el área y el ámbito de intervención, pues estas definen el papel del Trabajador Social.

Para el Desarrollo del siguiente programa nos encontramos en el ***Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la UVa***, que es el órgano de la Universidad de Valladolid con las funciones de coordinar, impulsar y favorecer la labor investigadora y docente en el campo de la Cooperación para el Desarrollo, así como de canalizar la oferta de servicios relativos a cooperación internacional para el desarrollo que la Universidad de Valladolid pueda prestar a la sociedad, y especialmente para responder demandas que otros agentes y actores de la Cooperación para el Desarrollo del entorno de la UVa puedan realizar a la institución universitaria. Los objetivos de este órgano son:

- Fomentar, impulsar, coordinar y facilitar actividades vinculadas con la educación para el desarrollo en la UVa.
- Promover la investigación en la UVa que favorezca el desarrollo humano sostenible de los pueblos y países más empobrecidos.
- Contribuir a que la UVa sea un instrumento útil en materia de cooperación para el desarrollo.
- Colaboración con otros agentes de la cooperación.
- Cooperación Directa para fortalecer la Educación Superior en países

empobrecidos.

Como parte de éste área, se encuentra la **Oficina de Cooperación Internacional para el Desarrollo**, creada en 2007 junto con el Área de Cooperación, es el órgano de gestión y coordinación de la cooperación al desarrollo de la UVa. Desde la Oficina, además de potenciar, canalizar y apoyar las iniciativas en materia de cooperación de la comunidad universitaria, se coordinan actividades relacionadas con otros agentes de la cooperación, tanto en Castilla y León, como en el ámbito estatal, cuyas funciones son:

- Poner en contacto al conjunto de la comunidad universitaria con el resto de agentes de la cooperación para el desarrollo del entorno de la UVa.
- Promover la Sensibilización y la Educación para el Desarrollo en la Universidad y en su entorno.
- Facilitar la búsqueda de recursos (humanos, económicos, conocimientos, experiencias) para la realización de actividades vinculadas a la cooperación con países y pueblos empobrecidos.

Por tanto, nos encontramos en una institución donde podemos desarrollar el **Trabajo Social Comunitario**, desde un **modelo de Desarrollo Comunitario**, que entiende el desarrollo como **desarrollo integral o ecodesarrollo**.

Se trata de un enfoque **integral o integrado**, ya que se trata de un enfoque holístico o sistémico que trata de dinamizar todos los agentes considerando sus interdependencia hacia objetivos comunes; **endógeno**, pues utiliza recursos autóctonos, especialmente los culturales; **ecológico**, que pretende potenciar los recursos naturales; **local**, se adscribe a un territorio, **equilibrado y armónico**, pues no provoca impacto ambiental ni tensiones sociales y las tecnologías están adaptadas al medio; **de base popular**, ya que anima a participar a toda la población convirtiéndola en sujeto activo de su propio desarrollo; **cooperativo**, pues utiliza la estrategia de la organización asociativa y cooperativa; **social y cultural**, promueve el desarrollo social y potencia el desarrollo cultural. Intenta recuperar las culturas autóctonas y

conservar o rehabilitar el patrimonio histórico-artístico de las zonas desfavorecidas. (Sendino, 2011/2012)

En el área de Cooperación al Desarrollo de la Uva se asume este concepto de Desarrollo, aunque desde la

**Perspectiva socioeducativa** “nos centramos especialmente en aquellos aspectos que se refieren a **generar dinámicas de participación, a promover la cooperación, a potenciar el desarrollo social y cultural**. Es decir. Nos centraríamos en aquellos aspectos referentes al trabajo con estudiantes: La **formación y el fortalecimiento o empoderamiento** de aquellas estrategias, valores, actitudes y capacidades que promuevan un tipo de relaciones sociales que conlleven a un desarrollo integral o integrado. (Sendino, 2011/2002)

Esto implica tres procesos transversales que el trabajador social como Trabajador comunitario ha de realizar. Barbero y Cortés (2005)

- **Concienciación:** de los factores individuales y colectivos que afectan a los ciudadanos, permitiendo la construcción de una imagen colectiva. Trabajar la identidad colectiva del actor, permitiendo la identificación colectiva de los miembros del grupo.
- **Organización:** reforzar los vínculos de cooperación, a la vez internos y externo, articulando los medios necesarios para la acción colectiva.
- **Mobilización:** construir una relación de fuerzas y negociar sobre los retos colectivos y sociales con los actores institucionales.

Puesto que nos encontramos en una institución de educación superior, la concienciación, se traduce en un proceso que va desde la **Sensibilización** a la **Educación para el Desarrollo**. Entendiendo la **sensibilización** como:

Una acción de concienciación basada en la transmisión de información, desde un enfoque de derechos y de género, con hincapié en el desarrollo de aquellas competencias que permitan alertar sobre las

causas de la pobreza, su relación con las vulneraciones de derechos y las estructuras que la perpetúan, así como un conocimiento más amplio de las realidades del Sur y de la interdependencia y la globalización, también de las prácticas y actuaciones que inciden o pueden incidir en los procesos que generan desigualdades. (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo).

Y partiendo de la idea de **Educación** de Freire (1997) en el sentido de que la educación necesita tanto de formación técnica, científica y profesional como de sueños y utopías, además de necesitar de la lectura de la palabra y la lectura del texto, incluir la lectura del contexto, la lectura del mundo; Apoyándonos también en la definición de **Educación para el Desarrollo (ED)** de Manuela Mesa (2001)

La ED analiza los diferentes aspectos de la realidad desde una visión global. Relaciona lo local con lo global. Utiliza enfoques metodológicos integradores, que superan la mera información aislada o la simple enumeración de datos, estableciendo conexiones causales entre los diferentes acontecimientos y realidades y elaborando un discurso explicativo de la realidad que interrelaciona la paz, los conflictos, los derechos humanos y el medio ambiente, entre otros, (Martínez, 2012, p.44)

Precisamente, el motivo de ser del Trabajo Comunitario es la constitución y/o acompañamiento de grupos para la realización de proyectos de desarrollo social. En solitario no hay trabajo Comunitario posible. Para ello el profesional ha de tener una actitud de proximidad activa e iniciativa positiva, entendida esta como, ir a buscar a las personas en dificultad allí donde se encuentran, se ha de superar la intervención a demanda, ya que en muchas ocasiones, las carencias objetivas no son sentidas como necesidad por parte de algunos colectivos, y para que ello ocurra, se necesita una conciencia y un sentimiento singular de la gente en torno a ellas. He aquí uno de los principales papeles del Trabajador Comunitario: Ir al encuentro de la gente, estimular en ellos una nueva visión en torno a las situaciones sociales y animarles a actuar.

El **Trabajo comunitario es proactivo.** (Barbero y Cortés, 2005).

Para que los individuos y colectivos asuman como proyecto el cambio de una determinada situación, han de tener sensibilidad suficiente en torno a la existencia de problemas y suficiente confianza en que pueden ser abordados.(...) Es aquí donde el Trabajador Social aparecerá como un **agente sensibilizador**, que deberá sembrar descontento mediante la denuncia de la realidad social existente, ilusión mediante el anuncio de nuevas realidades posibles, confianza de la gente y esperanza mediante el énfasis en las potencialidades que ofrece una acción colectiva organizada (Barbero y Cortés, 2005, p.110).

Según Froufe (2001) la animación sociocultural y el desarrollo comunitario están tan relacionados entre sí que en ocasiones es difícil diferenciarlos. Como metodologías de la intervención sociocultural, ambas pretenden el desarrollo integral de la comunidad: mientras que el desarrollo comunitario pone el énfasis en la finalidad del proceso, la animación lo hace en los mecanismos dinamizadores del tejido social.

En base a la anterior fundamentación teórica, el modelo a desarrollar en el Área de Cooperación al Desarrollo, en cuanto a intervención comunitaria del Trabajo Social se refiere, es la **Animación Comunitaria**. Entendiendo ésta como:

Proceso de acción socioeducativa encaminado a estimular las relaciones humanas entre los miembros que viven en una comunidad (en nuestro caso, la comunidad universitaria) para que, partiendo de las potencialidades y de los recursos existentes en ella, se orienten entre todos al bien común y a la mejora de la calidad de vida mediante la toma de conciencia de sus problemas y la búsqueda colectiva de soluciones para los mismos. (Diccionario de Trabajo Social)

“La Animación Comunitaria la presentamos como un espacio abierto, comunitario y transformador a favor de los ciudadanos o colectividades para la consecución de la mejora de la calidad de vida, mediante una conciencia y práctica social crítica (Sáez,

1998).” (Froufe, 2001, p.127) El papel del Área de Cooperación se centra en ser ese espacio abierto que busca a la persona y al grupo como referentes comunitarios de los avatares de la vida humana. Sólo así se cumplirá su cometido educativo y social.

“La Animación Comunitaria como ámbito de acción e intervención socioeducativa se centra en la comunidad y en todas sus circunstancias físicas, sociales, culturales, económicas, etc.” (Froufe, 2001, p.128)

Entendemos la Animación Comunitaria (Animación de la Comunidad) como un proceso de acción socioeducativa que intenta, mediante las técnicas de la Animación, la sensibilización, la dinamización y la participación de todos los miembros de la comunidad en la transformación de su realidad global” (Froufe, 2001. p.128).

“Todo ello supone la existencia previsor de una planificación coherente, ordenada y secuencial de lo que se desea alcanzar, los objetivos”

Los éxitos de la comunidad se fundamentan en la preparación, el compromiso participativo y las actitudes colaborativas de cada uno de sus miembros. Esta faceta nunca debe olvidarse. Al contrario, es obligado potenciarla de una forma continuada. Sólo así se incide sobre los órganos vitales de cualquier comunidad, que son las personas con sus identidades, su autoestima y su protagonismo. De ahí la importancia de la educación comunitaria como proceso educativo que da respuesta a las necesidades reales de las comunidades locales y busca todos los espacios posibles (escolares, deportivos, sociales, culturales, organizativos, etc.) para crear una mayor identificación de las personas con su comunidad, con la finalidad de mejorar su calidad de vida. (Frufe, 2001, p.128)

Esbozamos, siguiendo a Froufe (2001) en forma de síntesis, aquellos principios normativos que son imprescindibles a la hora de una acción e intervención comunitaria integradora como un espacio abierto a la participación de todo el colectivo social.

Figuran como simples propuestas que se deben llevar a cabo en beneficio de la comunidad y sus miembros y que aparecen flexibles a cualquier tipo de sugerencia:

- El moderno **concepto de comunidad** va unido a pluralismo, interculturalismo, democracia, libertad, tolerancia, ciudadanía, etc.,
- Importancia de la **educación comunitaria** como proceso educativo que intenta dar respuesta a los problemas reales de las comunidades desde todos los ámbitos posibles (culturales, deportivos, sanitarios, ecológicos, organizativos, etc.). "La educación como práctica de la libertad personal y de los pueblos que viven en silencio cultural" (Freire, 1986).
- La **acción e intervención comunitaria integradora** presupone que todos los elementos orgánicos deben coordinarse para la consecución de fines comunes. Administración, servicios profesionales y ciudadanos son la razón de ser de los servicios públicos. Los colectivos sociales además de ser usuarios de los proyectos de intervención social, son ciudadanos con todo el engranaje de problemas que esto supone en una sociedad tan abierta e insolidaria como la nuestra. Como escribe Marchioni (1989, p.83) "no es suficiente luchar por objetivos justos; hay que hacerlo, además, con métodos correctos. Para ello es necesario analizar críticamente el pasado, reconocer y corregir los errores, avanzar hacia el futuro desde un presente zarandeado por muchos y muy profundos cambios".
- Es necesario **recuperar la idea de lo colectivo, de lo grupal, de lo comunitario**, donde se supere la visión de lo personal y/o privado, aunque siempre se tenga en cuenta a la hora de las acciones e intervenciones sociales. Las causas de los problemas son siempre generales. Las acciones e intervenciones socioeducativas deben ser siempre globales en todas las fases del diseño, sin olvidar las problemáticas y las virtualidades personales.
- Es urgente recuperar el sentido de la verdadera **prevención social**. Debemos incidir en la modificación de actitudes, valores y

comportamientos colectivos. La verdadera prevención llevará al conocimiento de los factores multicausales de riesgo de tipo macro y microsical y de todas sus influencias en posteriores comportamientos sociales. Es necesario usar todos los espacios comunitarios abiertos en la intervención educativa "que defenderá la acción voluntarista de participación activa a la hora de aportar un programa educativo, con lo que el proceso pedagógico se orientará, forzosamente, hacia metas u objetivos" (Colom, 1985, p.40).

- El modelo de intervención que defendemos supone una **estrategia de carácter interdisciplinario e integrador**, donde los esfuerzos y los niveles participativos de la comunidad van a ser el cimiento del posible éxito de la realización del proyecto de Animación Comunitaria. Es necesario trabajar con/en/para la comunidad como si se tratara de un equipo multidisciplinar y multiprofesional, donde cada agente cumple con unas funciones específicas. Los modelos comunitarios mediante las redes sociales se imponen en la actualidad en casi todos los ámbitos de la intervención socioeducativa, sin olvidar nunca a la persona como ser individual, con sus valores, actitudes, cualidades y también defectos.
- La **cultura popular** debe considerarse como una forma de autoexpresión de las vivencias de los ciudadanos. La utilización de la cultura popular o la identidad cultural territorial como afirmación de la autonomía de los pueblos es la mejor vitamina para luchar contra todo tipo de opresión política indiscriminada. La cultura popular se convierte así en la "cultura de la resistencia", en un instrumento de cambio político y en un motor de reformas a favor de los ciudadanos y de todos sus espacios sociales abiertos: familia, grupos primarios, vecindad, comunidad, hábitat, ambiente, administración pública, etc. (p.135-136)

Por último, hemos de señalar las competencias del Título de grado de Trabajo Social, que hemos de desarrollar en éste ámbito, así como los papeles que el T.S. ha de desempeñar para ello.

Siguiendo a Barbero y Cortés (2005), el Trabajo Social Comunitario es una tarea que requiere la movilización de variadas destrezas y conocimientos del agente que asume realizarlo. Se centra en la promoción y dinamización de un proceso de acción colectiva que implica el desarrollo de múltiples operaciones, en torno a las cuales, el profesional puede, sabe y quiere apoyar al grupo.

Ser trabajador comunitario, es promover la constitución de grupos y/u organizaciones y, mientras lo necesiten, ser dinamizador y animador y el grupo y de sus encuentros, apoyarlos en la construcción de un diagnóstico comunitario y en la elaboración de un proyecto colectivo, acompañarlo en la acción y en otras muchas tareas. A continuación, expondré en forma de síntesis los papeles y funciones de los Trabajadores Comunitarios: Barbero y Cortés (2005, p.66-69)

Roles/Papeles	Funciones
<b>Asesor-Informador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar múltiples informaciones y datos de base: sobre la administración, sobre recursos, sobre derechos sociales</li> <li>• Asesora sobre técnicas, sobre experiencias similares</li> <li>• Realiza análisis e interpretación de documentos para hacerlos comprender bien.</li> </ul>
<b>Facilitador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilita recursos al grupo, tanto materiales como técnicos y humanos.</li> </ul>
<b>Acompañante-asistente en la actividad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajador comunitario cuestiona y ayuda al grupo a descubrir sus potencialidades y obstáculos. Aporta, sugiere, critica y valora desde dentro del grupo.</li> <li>• El trabajador comunitario tiene un papel activo dentro del grupo, que impulsa y dinamiza la participación.</li> </ul>
<b>Mediador- Intermediador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediador entre el grupo y las administraciones</li> <li>• Mediador en los momentos que se produzcan conflictos dentro de la dinámica del grupo</li> </ul>

<b>Incitador del proceso, promotor, estimulador, agitador.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma la iniciativa frente a situaciones injustas, estimulan el sentido de la necesidad, el descontento, el dolor frente a lo existente. Y a su vez, sugiere nuevas condiciones posibles</li> <li>• Estimula el interés y la moral de las personas y las moviliza, para la acción colectiva.</li> <li>• Ayuda a encontrar sentimientos comunes y problemas comunes. Alienta la organización contra la indiferencia o la pasividad</li> <li>• Enfoca el descontento, ayuda a exteriorizarlo, y junta a las personas para discutir posibilidades de acción colectiva</li> </ul>
<b>Guía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuda a escoger la dirección, a establecer o encontrar los medios, siempre respetando los ritmos y deseos del grupo</li> </ul>
<b>Agente catalizador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un agente acelerador de procesos, pero a la vez, frena la euforia o el optimismo excesivo</li> </ul>
<b>Animador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajador comunitario debe ser sostén de los grupos y de cada uno de los miembros. El grupo necesita de su apoyo y de su estímulo en los momentos de debilidad.</li> <li>• Apoya al grupo ayudando a sus miembros a evaluar su propio trabajo y señalando los aspectos positivos y creativos de lo que ya han realizado, ayudándoles a experimentar nuevos roles o realizar nuevos aprendizajes.</li> <li>• Alienta buenas relaciones interpersonales, influencia amistosa, cariñosa.</li> <li>• Procura sesiones de trabajo agradable</li> <li>• Anima a los miembros, tiene una influencia unificadora, subraya los objetivos comunes</li> <li>• Valora lo que se está haciendo, etc.</li> </ul>
<b>Experto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesora en el proceso de investigación de la situación</li> <li>• Facilita información para el diagnóstico,</li> <li>• Ayuda en la planificación y evaluación</li> <li>• Aconseja en torno a formas de organización</li> <li>• Enseña la aplicación de las técnicas para organizar y animar la participación, etc.</li> </ul>
<b>Estratega</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orienta al grupo sobre los movimientos y acciones más correctos en cada momento, considerando las fortalezas propias del grupo, sopesando razones de oportunidad, el aprovechamiento de circunstancias, la publicidad de la acción, el menor coste de tiempo y esfuerzo, etc.</li> </ul>

<b>Comunicador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuda al grupo en su comunicación interna y externa</li> <li>• Favorece y canaliza la expresión oral de los miembros del grupo</li> <li>• Orienta los medios de relación e interlocución del grupo con la población en general, con la administración, con otros grupos, etc.</li> <li>• Ayuda y orienta el registro regular de la producción del grupo.</li> </ul>
<b>Defensor</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Defiende el grupo ante agresiones externas</li> <li>• Aboga en favor de sus demandas a la administración</li> </ul>
<b>Militante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cree en lo que hace, en los objetivos de lo que hace</li> <li>• Se identifica con la acción popular</li> <li>• Se implica personalmente</li> </ul>
<b>Formador- Capacitador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con su acción pretende una transferencia de tecnología, que el grupo se apropie de un saber que le permita ser más autónomo. Para ello propone socializar el procedimiento profesional para que este se convierta en una oportunidad de acción del grupo.</li> <li>• Forma al grupo en el uso de técnicas y el desarrollo de actividades.</li> <li>• Una de las preocupaciones del trabajador comunitario es ayudar a los habitantes a adquirir competencia y capacidad para ser los protagonistas de su propio desarrollo.</li> <li>• El mantenimiento del grupo, que dependerán de una ejecución eficaz de un gran número de tareas profesionales, tanto técnicas, como relacionales.</li> </ul>
<b>Organizador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es organizador porque tiene como meta fundamental constituir y/o sostener grupos en torno acciones comunitarias</li> </ul>
<b>Observador</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En ciertos momentos, para no minar la identidad colectiva del grupo, puede ser útil que el trabajador comunitario tome distancia, asumiendo en algunos momentos el papel de observador, estimulando así la comprensión de su rol profesional ( él no es un miembro del grupo)</li> </ul>

Llamamos la atención sobre el hecho de que todas estas posibles funciones pivotan sobre el supuesto de que el Traba Comunitario se vertebra en torno a ese núcleo, en el que tanto insistimos: constituir grupos u organizaciones y acompañarlos en la elaboración de sus propios proyectos y en su acción

colectiva. Barbero y Cortés (2005, p.71).

## **Capítulo 2: Programa de Intervención Comunitaria.**

### **2.1. DENOMINACIÓN**

**Título: Programa de Sensibilización y Educación para el Desarrollo: “Empoderamiento de Jóvenes para un Mundo Rural Vivo”**

Este programa nace por la convicción de estar ante la necesidad de mostrar alternativas y respuestas novedosas que colaboren a formar personas críticas y protagonistas de su propia vida.

Por ello, el programa que proponemos está integrado por una formación teórica necesaria para tener una visión global del mundo en que vivimos y otra de aprendizaje eminentemente práctico, ambas necesarias para plantear un proyecto futuro.

Este programa pretende aprovechar todo el conocimiento y la práctica de trabajo en las diferentes áreas (educación, servicios sociales, empresas de inserción, producción ecológica y consumo responsable, etc.) del Área de Cooperación al Desarrollo, de C.I.F.A.E.S.-URPFTC (Centro de Investigación y Formación en Actividades Económicas Sostenibles - Universidad Rural Paulo Freire en Tierra de Campos), de profesionales y expertos y de entidades e iniciativas análogas, y ponerlas al servicio de un programa de Educación para el Desarrollo y Empoderamiento de jóvenes para el desarrollo sostenible en el medio rural.

### **2.2. IDENTIFICACIÓN**

#### **2.2.1. Antecedentes y surgimiento**

El presente programa es el resultado de un proceso de reflexión colectiva sobre los posibles caminos para transitar hacia otro futuro posible y el papel que los jóvenes juegan en él. Decimos reflexión colectiva porque responde, por un lado, a las demandas y motivaciones expresadas de jóvenes que tienen la necesidad de desarrollarse tanto

personal como profesionalmente en otros contextos y que de una forma u otra han estado en contacto con el Área de Cooperación al Desarrollo de la Uva o La Universidad rural de Paulo Freire de la comunidad de Amayuelas, y por otro, responde a los objetivos, funciones y servicios de las de estas dos instituciones cuya misión es la Educación para el Desarrollo.

Por tanto el presente programa pretende avanzar en un proceso de transformación hacia otro estilo de vida que conlleve a una sociedad más justa, equitativa y responsable con el medio ambiente y busca mostrar alternativas para este cambio, mediante un proceso de empoderamiento de jóvenes estudiantes de la UVa.

La **necesidad de mostrar alternativas** viene motivada, a grandes rasgos, por los siguientes factores (Alberich, 2012):

- Por el descontento con el funcionamiento de la administración pública,
- Desconfianza en la clase política,
- El paro estructural y empleo precario generalizado (casi el 60% de los jóvenes) que provoca el abandono del país
- La creciente desigualdad en la sociedad,
- La degradación y explotación del medio ambiente,
- Un modelo de crecimiento continuo que permite que unos pocos dominen todo el capital, a costa de la esclavitud, explotación y la destrucción.
- La cultura y modos de vida basada en el individualismo.

Es en este camino hacia la transformación, es donde los **jóvenes tienen un papel fundamental**, por ser “considerados los más formados y mejor preparados tecnológicamente de la historia, pero con menos recursos, con menos perspectivas profesionales de futuro, y con menos posibilidades de poder realizar su propio proyecto vital de forma independiente.” (Alberich, 2012, p.67).

Desde el Área de Cooperación al Desarrollo consideramos que es hora de pasar de la teoría, a la práctica, ya que el área, hasta hoy, se centrado en la formación y educación para el desarrollo a nivel teórico, en el medio urbano, y consideramos, que es hora de

dar un paso más, y que los jóvenes, una vez que son conscientes de lo que está pasando, puedan encontrar alternativas reales, en este caso, en el medio rural. Es precisamente por nuestra relación y afinidad con C.I.F.A.E.S- Universidad Rural de Paulo Freire en Tierra de Campos, por lo que decidimos desarrollar este programa conjuntamente.

De esta manera, pretendemos, caminar hacia la transformación social y económica que actualmente demanda la sociedad, mediante la Educación para el Desarrollo, para el involucramiento y empoderamiento de la comunidad universitaria, para generar una incidencia social y política que conlleven a esa transformación social tan deseada.

### **2.2.2. Ámbito-asunto-problema del que se ocupa el proyecto**

El problema que nos preocupa y motiva nuestras actuaciones, es el sistema actual de producción, distribución y consumo con el que funciona el sistema capitalista, por lo tanto se trata de un problema global y que tiene un fuerte impacto en toda la población y ecosistemas. Partimos de la base de que nuestro sistema de “desarrollo” es potencialmente inviable e injusto. Es inviable porque nuestro planeta es finito, limitado en cuanto a recursos y territorio. Es injusto porque no da respuestas a las necesidades básicas de todos y porque no mide ni considera los costes sociales y medioambientales que conlleva. (Herrero, 2012).

Desde la Oficina de cooperación al Desarrollo de la Uva y C.I.F.A.E.S. creemos que son necesarios cambios en el sistema económico, político y financiero mundial que permitan avanzar en el desarrollo humano sostenible de los pueblos, superando así las injusticias y las brechas de la desigualdad en el acceso a los recursos y consideramos la Educación como una pieza clave para producir ese cambio, y a la universidad como un agente fundamental que puede y debe desarrollarla mediante la implementación y empoderamiento de la Educación para el Desarrollo.

Desde aquí se plantea una nueva forma de entender el desarrollo y la economía que trata de promover el cambio de una lógica capitalista basada en la competitividad para conseguir el lucro, a una lógica de la sostenibilidad basada en la cooperación para

lograr el bienestar.

### **2.2.3. Destinatarios**

Este proyecto no está destinado a ningún colectivo vulnerable ni en riesgo de exclusión, entendida como tal, sino que queremos incidir y cambiar la sociedad en vez de integrar a las personas en esta sociedad de consumo, individualista e injusta, buscando así una sociedad integradora, cooperativa y justa, y pretendemos hacerlo a través del empoderamiento de los jóvenes en el medio rural.

Por considerar a estos jóvenes como potenciales agentes de cambio para la transformación social que pretendemos, los/as beneficiarios/as del presente programa serán los **estudiantes** que hayan estado matriculados durante el curso 2013/2014 en la Universidad de Valladolid.

### **2.2.4. Entidades responsables del programa**

La entidad promotora y responsable de este programa es el ***Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la UVA*** ,

Para el desarrollo de este programa ha sido necesaria la alianza con el **C.I.F.A.E.S.- Universidad Rural Paulo Freire en Tierra de Campos**, en Amayuelas de Abajo. Asociación sin ánimo de lucro que permite articular iniciativas y proyectos que apuestan por un desarrollo rural, integral, sostenible y solidario. Se trata que un grupo de personas comprometido, que trabajan colectivamente desde CIFAES- URPF en Tierra de Campos, por una causa: un Mundo Rural Vivo, pues entienden que la sociedad no puede vivir de espaldas al campo y que es una irresponsabilidad abandonar los pueblos. La URPF es el resultado de un proceso de resistencia y de toma de conciencia del valor de la cultura rural. Que pretende recuperar la cultura campesina, dónde nosotros y nosotras creemos que está la base de la ecología. La URPF es la universidad para un mundo rural vivo.

El movimiento de Universidad Rural de Paulo Freire (URPF en adelante) que se está desarrollando en el país, pretende ser una aportación firme, desde lo educativo, a esa

necesidad de cambio que necesita la sociedad actual y especialmente la sociedad rural.

El proyecto de URPF intenta ser un proyecto para la movilización ciudadana y la transformación social; es un proyecto político, no partidista, pero no neutral. Por eso es un proyecto educativo.

La URPF de Tierra de campos nos aporta un espacio donde los estudiantes adquieran capacidades y herramientas para analizar los acontecimientos globales y sus impactos a nivel local e ir conjuntamente construyendo propuestas alternativas que mejoren las condiciones de vida de las personas en cada uno de los territorios donde realicen su desarrollo personal y profesional. Para ello, manejan tres líneas de actuación:

- El fomento de iniciativas productivas
- La tarea investigadora paralela al acto productivo
- La formación como expresión del valor de la cultura rural.

Ha sido la alianza entre estas dos entidades lo que ha permitido el surgimiento de este programa y será el establecimiento de alianzas de colaboración entre entidades del sector público, el privado y el tercer sector lo que nos permitirá, compartir recursos y aprendizajes y la creación de nuevas destrezas y conocimientos. Para ello se ha suscrito un convenio entre la UVA y entidades colaboradoras que se detallan a continuación. Se trata de un proceso participativo que tiene que realizarse con la implicación de todos los agentes que se comprometen y adquieren corresponsabilidades mediante un protocolo de actuación.

### **2.2.5. Agentes que participan en el desarrollo y la ejecución del programa**

La ejecución del programa será llevada a cabo por los siguientes agentes que cooperan a lo largo de todo su desarrollo:

El **Área de Cooperación al Desarrollo de la UVA** es la promotora de este programa, y última responsable, concretamente, la Trabajadora Social, será la responsable de la organización, coordinación y gestión del programa, tanto de la parte práctica como la

parte teórica, así como la dinamización y animación del mismo.

Para el desarrollo de este programa se contará con la cooperación de los **miembros de C.I.F.A.E.S y productores ecológicos** de Amayuelas, que serán los responsables y tutores de la formación práctica; y además será en esta ecoaldea, en sus instalaciones, donde se desarrollará este programa. Para ello contaremos con un/una:

- Productora de pollos ecológicos
- Constructor ecológico con adobe
- Productor ecológico de oveja churra
- Productora de pan ecológico, horticultora y encargada del banco de semillas.
- Animador socio-cultural.

Por otro lado para el desarrollo de la formación teórica contamos con la colaboración de algunas **entidades de REAS** (Red de redes de Economía Alternativa y Solidaria) de Castilla y León:

- ADREDE (Valladolid): Cooperativa de Servicios sociales, inserción laboral, educación no formal.
- AZACAN (Valladolid): Cooperativa dedicada al Comercio Justo, cooperación al desarrollo, sensibilización y cooperación local.
- ECOGERMEN (Valladolid): Asociación de consumidores de productos ecológicos, dedicada a la venta y distribución de dichos productos, fomentando hábitos de “consumo ecológico”
- ASOCIACIÓN FIARE CASTILLA Y LEÓN: Asociación para el impulso de la banca ética cooperativa Fiare.

Contaremos además con la participación de distintos profesionales militantes de **Organizaciones del Tercer Sector** como

- Ecologistas en Acción (Valladolid, Burgos y Madrid)
- Tejiendo en morado (Valladolid)
- Entrepueblos (Valladolid)

También, contaremos con profesorado de distintas Universidades Españolas y con diferentes expertos en distintas materias:

**Profesorado:**

- Profesor de Historia de las Instituciones Económicas y de Historia de los Movimientos Sociales de la Universidad Autónoma de Barcelona
- Profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de León.
- Profesor emérito de la universidad de Barcelona.

**Expertos:**

- Sociólogo. – Experto análisis internacional
- Ecofeminista, bióloga y educadora ambiental.
- Antropóloga, trabajadora social y experta en igualdad, cooperación y desarrollo.
- Experto en proyectos de emprendimiento en el medio rural

Por último, participarán es este programa diferentes portavoces de algunos movimientos sociales como:

- Vía Campesina
- 15M de Valladolid

## **2.3. DIAGNÓSTICO**

### **2.3.1. Contexto**

Este apartado merece una segregación en varios espacios, por un lado el contexto global; por otro lado, el caso particular de España, y dentro de esta, la situación de los jóvenes en nuestro país.

**A nivel global:** Actualmente vivimos en una sociedad donde los problemas y necesidades humanas cada vez se hacen más complejas y están inducidas por cientos de factores interrelacionados. Vivimos en una **sociedad red** (Castells, M. 2006) donde todo fluye, la información, las personas, los materiales, la energía, el dinero....Pero no

hablaremos aquí de globalización, ni de liberalización del mercado y sus impactos en la sociedad y en el medio ambiente, sino que nos centraremos, en lo que se ha considerado **Desarrollo**, y lo que ha supuesto este enfoque.

Hasta nuestros días, el desarrollo se ha identificado con **crecimiento**, crecimiento ilimitado descontrolado y depredador, este es el discurso dominante, tenemos que seguir creciendo Este es nuestro sistema, en esto se basa nuestro bienestar.

Un sistema, el capitalista, o liberal productivista, que se enfrenta hoy a un dilema muy grave: ya no se puede crecer más, porque no quedan suficientes recursos naturales para todos, pero al mismo tiempo, tampoco se puede decrecer, porque no hay nada peor que una economía de crecimiento, que decrece, pues esto se traduce en una recesión, que es lo que estamos viviendo. Este es dilema con el que nos encontramos: crecimiento, imposible a nivel ecológico, y recesión, imposible también, porque esto se llama injusticia. (Marcellesi, 2013).

Hace más de 40 años que nos venían avisando desde El Club de Roma de los límites del planeta y sobre el futuro del capitalismo y sin embargo, nuestros gobernantes han hecho caso omiso a sus informes y "llevamos cuatro décadas de agudización de la inequidad, del saqueo, y el latrocinio legal e ilegal. Cuatro décadas de neoliberalismo, de deudas externas, de ajustes estructurales, de privatizaciones, de hipotecas, de "desarrollo", de acumulaciones obscenas de riqueza, de "capitalismo de casino", de estupidez humana hecha política, de derechas y de "izquierdas". (Guillamón, 2012 p.11-12). Hoy nos acercamos a esos límites, a toda velocidad, el sistema está en crisis, y los acomodadas poblaciones del norte, empezamos a sentirlo, unos, más que otros.

Pero esta crisis, no es solo una crisis económica, sino una crisis multidimensional, una crisis global, que es ecológica, social y cultural. Siguiendo a Yayo Herrero, (2013) diremos que es una "**crisis civilizatoria**, pues a pesar de ser una especie social, la más social, que ha desarrollado una dimensión de apoyo mutuo y cooperación hasta unos niveles tremendos, el capitalismo ha deteriorado y destruido precisamente eso que nos hace humanos". **El individualismo. La competitividad. El lucro.** Son los cancers

de la sociedad actual y los ejes conductores de nuestro sistema de “desarrollo”.

Y mientras nuestras élites, económicas y políticas, imponen sus reglas de este gran juego en todo el planeta, saqueando los recursos y explotando las poblaciones de los países del sur, dentro de este modelo, hagamos **Cooperación al Desarrollo** para calmar las conciencias de los conscientes y poner algunos parches a los impactos de nuestro absurdo modelo de crecimiento

Para terminar este apartado hemos de decir, que las personas han dejado de ser el eje y centro de los derechos para convertirse en meros consumidores, en esta sociedad vales tanto como puedas consumir; y los recursos naturales del planeta son tratados como mercancías que no dejan de fluir del sur al norte para poder mantener un modelo de crecimiento ilimitado en el que las elites cada día tienen más poder y juegan con más ventaja en esta nueva lucha de clases.

**Situación Española:** La sociedad española ha vivido unos años de desarrollo, progreso, íbamos hacia adelante, pues se identifica con avances tecnológicos, con nuevas infraestructuras, el PIB que crece, la gente se enriquecía.... La sensación generalizada era que íbamos para adelante, y a más, y a toda velocidad, España iba bien decían algunos. “Pero en realidad estábamos retrocediendo, estábamos retrocediendo en cuanto a algunas dimensiones básicas de la vida humana, como son la calidad de los vínculos, la cultura, la capacidad de hacernos cargo de nuestras propias vidas, las relaciones humanas, y las relaciones con el medio ambiente, en todos estos terrenos, hemos retrocedido, vamos para atrás”. (Reichmann, 2013)

Y aquí estamos, ante una **recesión**, con sus injustos tijeretazos que están desmantelando el “Sistema de Bienestar” y soportando una **crisis** que provoca penurias económicas a cada vez más población (desempleo estructural y creciente, sociedad hipotecada y endeudada...); con la percepción generalizada de que la crisis ha sido provocada por unos sectores y grupos económicos que una vez estallaba la burbuja inmobiliaria siguen dirigiendo la economía y enriqueciéndose a pesar de la situación en la que nos encontramos, y peor aún, que esto ha sido permitido (o más bien favorecido) por la conocida como “clase política”; que sufre un desprestigio

creciente, debido a la aparición de corrupción, los casos de amiguismo y el despilfarro del gasto público en los años de crecimiento, que han hecho que crezca la desconfianza en el gobierno de nuestro país. (Alberich, 2012).

**Los jóvenes españoles:** Consideramos que los jóvenes españoles son un colectivo gravemente afectado por esta estafa que llaman crisis. Algunos hablan de **generación perdida**, será perdida porque los jóvenes mejor formados de la historia de nuestro país, tienen que emigrar a otros países porque aquí disminuyen las perspectivas profesionales de futuro y aumentan las dificultades para poder realizar su propio proyecto independiente.

Al hablar de jóvenes españoles nos encontramos con un colectivo heterogéneo que varía cuantitativa y cualitativamente dependiendo de las variables que establezcamos, como edad, demografía, género, estudios, ocupación, o más bien desempleo...Por ello, revisando varias estadísticas y publicaciones del INJUVE no me he atrevido a dar datos, ya que estos varían según la fuente y los baremos utilizados y se trataría un arduo trabajo que no compete a los propósitos de este TFG. Pero lo que si podemos afirmar es que hay una preocupación generalizada en este colectivo sobre la situación de **vulnerabilidad** que estamos viviendo, en la que reina la incertidumbre y la inestabilidad, que se hacen eco de nuestras reivindicaciones, y que el mercado laboral no responde a las expectativas profesionales y personales de muchos jóvenes y que no deja espacio para el surgimiento de nuevas ideas,

### **2.3.2. Análisis del problema- asunto objeto del programa**

Somos conscientes de que es necesaria una transformación, un cambio, a nivel global, ante la imposibilidad de seguir con este sistema de crecimiento ilimitado debido a los límites del planeta. Estos cambios han de producirse sobre todo en Occidente, en nuestro estilo de vida de consumista y competitivo, y para ello proponemos el **decrecimiento**. (Taibo, 2009).

Dentro de este enfoque, el concepto sobre cooperación al desarrollo también cambia, y se convierte en **Anticooperación**, (Llistar, 2007) que parte de un análisis crítico y

riguroso de la realidad global, de las causas, de la raíz de esos problemas, para poder así dar repuestas locales que conlleven a la transformación social, que básicamente se fundamenta en reducir nuestro consumo y hacerlo de forma responsable y disminuir así los impactos sociales y medio ambientales que nuestro estilo de vida actual tiene en los países del sur.

La **crisis** económica española, si de algo está sirviendo es para que vayamos abriendo los ojos y tomando conciencia de que tenemos que cambiar hacia otro futuro posible, así pues tratamos de centrarnos en las **oportunidades** que la situación actual nos brinda, pues la crisis está siendo una levadura que hace que crezcan nuevas propuestas y promueve la creatividad y la participación, estamos en un momento histórico que nos brinda la oportunidad de repensarnos como personas y como profesionales, nos obliga a hacer un análisis y reflexión crítica de los que se ha hecho hasta ahora para poder así mejorar, aprender de nuestra historia y caminar firmemente hacia la transformación social, hacia el cambio.

Debido a esta realidad, y la necesidad de actuar desde lo local, son muchas las personas que ven en el paradigma del decrecimiento, la soberanía alimentaria y la permacultura (la última en los casos más radicales) como una alternativa al sistema que ha comenzado con el éxodo **de la ciudad al medio rural**. Se ha despertado en mucha gente la necesidad de volver a participar en la comunidad, pues siguiendo a Alzate, Fernández y Merino, (2013) es la forma de pasar de vivir en un modelo donde reina la cultura **del individualismo**, a vivir en otro donde domine una **cultura de paz**, en el que se cambian **la competitividad** para conseguir **el lucro** por la **cooperación** para conseguir **el bienestar social**, cambiando así completamente los ejes conductores.

En este camino hacia el cambio consideramos que los **jóvenes** tienen un papel fundamental, ya no vistos como un colectivo vulnerable, sino un colectivo potencial, como sujetos reflexivos y **agentes de cambio** para ello considero sumamente necesario la incorporación de la **Sensibilización y la Educación para el Desarrollo** a los planes de estudios universitarios para romper de una vez, con la visión de nosotros y

ellos, lo que pasa en España, que nos incumbe, y lo que pasa en el resto del mundo, que les incumbe a otros, y empecemos a mirar los problemas y realidades desde una perspectiva más global y que podamos entender como nos relacionamos los humanos con nosotros mismos y cómo nos relacionamos con nuestro entorno, con el planeta, y sobre todo, los sistemas y estructuras bajo los que se establecen estas interacciones.

## **2.4. FUNDAMENTACIÓN**

### **2.4.1. Fundamentación política**

Este programa se fundamenta en el paradigma del decrecimiento. El **decrecimiento** es una corriente de pensamiento político, económico y social, que tiene como antecedente el ecologismo radical, y que defiende la disminución y regulación controlada de la producción económica con el objetivo de establecer una nueva relación de equilibrio entre el ser humano y la naturaleza, pero también entre los propios seres humanos.

Se trata de un paradigma que se basa en una crítica rotunda hacia el crecimiento económico en sí del liberalismo. Este paradigma viene a decir básicamente que el planeta tiene límites, el planeta en sí ya que sus recursos, materiales y energías son limitados, por tanto, de continuar creciendo a los ritmos que el sistema capitalista plantea, el colapso será inevitable. Además la economía de crecimiento no ha traído progreso humano y ha saqueado los recursos naturales del planeta. (Taibo, 2009).

Por tanto, “se trata introducir contenidos críticos y experiencias alternativas que muestren que es posible **vivir bien con menos.**” (Diez, 2012, p.86).

Los partidarios del decrecimiento proponen una disminución del consumo, o el no consumo, en los casos más radicales; la reducción de la producción, en muchos casos clausurarla (como la automovilística o la armamentística); y la transición hacia una producción controlada, local, racional, sostenible y responsable con la sociedad y el medio ambiente.

### **2.4.2. Fundamentación Ética**

Nuestra **misión** es dar a conocer, facilitar, coordinar e impulsar actividades y proyectos vinculados con la Educación para el Desarrollo los ejes transversales para llevar a cabo nuestra misión son:

- La autonomía individual, grupal y comunitaria como principio de libertad y ejercicio de la corresponsabilidad.
- La autogestión como metodología que respeta, implica, educa, iguala las oportunidades y posibilita el empoderamiento.
- La cultura liberadora como base de pensamientos creativos, científicos y alternativos que nos ayuden a buscar, investigar y encontrar nuevas formas de convivir, producir, disfrutar, consumir y organizar la política y la economía al servicio de todas las personas.
- El desarrollo de las personas en todas sus dimensiones y capacidades: físicas, psíquicas, espirituales, estéticas, artísticas, sensibles, relacionales...en armonía con la naturaleza, por encima de cualquier crecimiento desequilibrado económico, financiero, bélico, consumista, transgénico y anómalo como el que se está propugnando en nombre de un desarrollo “ficticio”.
- La compenetración con la Naturaleza
- La solidaridad humana y económica como principio de nuestras relaciones locales, nacionales e internacionales. (REAS Red de Redes, 2011)

Los **valores** fundamentales por los que nos regimos son los **Derechos Humanos y la Justicia Social** en el mundo, buscando la **equidad** en las relaciones sociales y de los pueblos e intentando mantener el mayor grado posible de consenso que nos permita participar en movimientos sociales amplios de coordinación de esta acción transformadora. Nuestros principio estarán siempre orientados al fomento de una economía cíclica, totalmente renovable y autoreproductiva, sin residuos y cuya fuente de energía sea inagotable en términos humanos pues consideramos de vital

importancia la contribución al **equilibrio entre la economía humana y el medio ambiente** que la sustenta.

Los principios en los que se basa este proyecto son:

- Solidaridad
- Justicia
- Dignidad
- Democracia
- Igualdad
- Responsabilidad social
- Cooperación
- Cooperativismo

Como fundamento de nuestras acciones, valoramos y potenciamos el **compromiso activo, personal y colectivo**, desde una Educación Emancipatoria para el **conocimiento y la transformación social**.

Para construir alternativas sólidas y creíbles, consideramos imprescindible la **coherencia entre pensamiento y acción**, valorando el proceso organizativo como capacidad de **construir consensos** para la acción colectiva participativa a la vez que se potencia la formación y el debate, por lo tanto es necesaria la alianza con otras iniciativas y movimientos de todo tipo que comparte este análisis y cuyas propuestas sean convergentes, para la creación de nuevos caminos no andados todavía pero viables.

Para fundamentar la pertinencia de este proyecto nos remitimos al ***Código de conducta de las Universidades en materia de Cooperación al de Desarrollo***. Concretamente a su Artículo 14. “La Cooperación Universitaria al Desarrollo debe procurar la máxima implicación posible del conjunto de la comunidad universitaria. En este sentido, todos los miembros y sectores de la misma (estudiantes, PDI y PAS) deben ser llamados a participar de las actividades que forman parte de la estrategia de cooperación al desarrollo de la propia Universidad, sin que estas puedan ser

patrimonializadas por unos u otros colectivos de dicha comunidad.

La Cooperación Universitaria al Desarrollo se legitima y fortalece en la medida en que logra incorporar a la misma a nuevos sectores de la comunidad universitaria y se difunde como actividad habitual de las distintas estructuras universitarias. ; y a su Artículo 19: “Por lo que se refiere al alumnado, las Universidades deberán estimular su incorporación a las actividades de cooperación al desarrollo, favoreciendo la creación de ONGD universitarias, el asociacionismo estudiantil y el voluntariado en estas materias, y valorando adecuadamente este trabajo mediante créditos, al igual que se hace con otro tipo de actividades”

### **2.4.3. Fundamentación Jurídica**

Para fundamentar normativamente y de forma específica este programa, que se circunscribe al Área de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Valladolid nos basaremos primordialmente en la ***Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades***, concretamente en Artículo 92, titulado “de la cooperación internacional y la solidaridad” que dice: “Las universidades fomentarán la participación de los miembros de la comunidad universitaria en actividades y proyectos de cooperación internacional y solidaridad. Asimismo, propiciarán la realización de actividades e iniciativas que contribuyan al impulso de la cultura de la paz, el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente, como elementos esenciales para el progreso solidario.”

Este programa también encuentra fundamentos en los ***Estatutos de la Universidad de Valladolid***, pues en su **Artículo 3.1** dice expresamente que “La Universidad de Valladolid, como expresión de su compromiso con la sociedad, está al servicio de su progreso intelectual y material y asume como valores inspiradores de su actividad la promoción de la paz y de la cooperación entre los pueblos, del desarrollo sostenible, y de la igualdad de género y de oportunidades. Asimismo, los principios de igualdad, libertad, justicia, solidaridad y democracia interna, junto a los demás que emanan de la Constitución, orientan el cumplimiento de sus fines.”

Por otro lado, también nos basamos en normativa externa a la universidad, y de ámbito autonómico como es la **Ley 11/2002 de 10 de julio, de Juventud de Castilla León**, concretamente el **Artículo 1** que establece: “La presente Ley tiene por objeto establecer una ordenación de los servicios y actividades, promovidas y organizadas por personas físicas y jurídicas, públicas y privadas, en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, que tengan por destinatarios a los jóvenes, con el fin de obtener un efectivo desarrollo y protección de sus derechos, así como impulsar su participación libre y eficaz en el desarrollo político, social, económico y cultural de la Comunidad”; y el **Artículo 2**, el apartado d) concretamente dice así: “La Participación Juvenil, concebida como la implicación de los jóvenes con la sociedad en general. Por su parte, las Administraciones Públicas desarrollarán planes y medidas para promover los procesos de participación juvenil.”

## **2.5. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES**

### **2.5.1. Objetivos**

**Objetivo general 1:** Sensibilizar a los estudiantes que participan en el programa sobre los impactos sociales, ambientales y económicos del sistema capitalista y mostrar alternativas para promover iniciativas de cambio.

#### **Objetivos específicos:**

- Conocer las consecuencias negativas tanto a nivel global como local que tiene un modelo de crecimiento continuo tanto en la sociedad como en el medio ambiente.
- Entrar en contacto con las principales manifestaciones de la desigualdad estructural que sufren las mujeres campesinas.
- Acercar a los estudiantes a las distintas teorías, paradigmas y movimientos que surgen para mostrar nuevas respuestas ante el actual sistema.
- Conocer recursos concretos e iniciativas cercanas y replicables de consumo

responsable, soberanía alimentaria, cooperativismo y movimientos sociales

**Objetivo general 2:** Involucrar a los jóvenes universitarios en este camino hacia el cambio, mediante la puesta en práctica de algunas alternativas que puedan responder a sus necesidades vitales, sociales y profesionales.

**Objetivos específicos:**

- Despertar una actitud crítica para ser capaces de poder analizar y reflexionar sobre la realidad y consecuencias de este sistema.
- Motivar a los jóvenes para que modifiquen algunos de sus patrones de consumo y estilo de vida, por otros más saludables y que impliquen mayor justicia social, ambiental y económica.
- Tomar contacto y tener las primeras experiencias en agricultura, ganadería y artesanía ecológica y sostenible.
- Experimentar una forma de vida en la que es posible vivir muy bien con menos, siendo esta sostenible, responsable, cooperativa y solidaria.

**Objetivo general 3:** Valorar las ideas, proyectos e iniciativas que surjan de los participantes a lo largo del programa

**Objetivos específicos:**

- Construir experiencias que puedan servir para reformular el conjunto de la organización social (nos comprometemos a mimar las iniciativas, alternativas, por pequeñas que parezcan, ya que consideramos que solo a partir de estos laboratorios de práctica social podemos andar caminos no andados todavía pero viables).
- Mejorar los futuros programas y proyectos, mediante la sistematización conjunta de las evaluaciones realizadas sobre el programa.

**Metas**

- Conseguir que el 90% de los estudiantes participantes completen un 80% de las actividades programadas durante los tres meses del curso
- Alcanzar un mínimo del 50% de los estudiantes participantes que en el año 2015 participen activamente en alguna entidad afín o en algún movimiento social reivindicativo
- Lograr que los estudiantes participantes realicen con éxito un 80% de las tareas prácticas del programa
- Que el 70% de los estudiantes participantes en el año 2015 hayan cambiado sus hábitos de consumo
- El surgimiento de al menos 5 proyectos creativos y viables, acordes con los temas tratados.

**2.5.2. Actividades**

A lo largo del programa se desarrollarán, junto con la colaboración de los diferentes agentes implicados y con la participación activa de los estudiantes, las siguientes actividades y tareas, que integra la **formación teórica y la formación práctica**, que se complementan y retroalimentan.

En cuanto a la formación teórica, se dividirá en 12 bloques temáticos de una semana de duración. De cada bloque temático se proporcionará a los estudiantes materiales: libros, artículos, audiovisuales, etc., que tendrán que trabajar en horario de tarde y de los que se propondrán tanto **trabajos grupales como individuales** acerca de los temas tratados; cada semana se desarrollará un **seminario** y se contará con un ponente experto en el tema tratado; Además, para el cierre de cada bloque teórico se hará un **foro-debate** sobre el tema tratado donde, tanto estudiantes como ponentes, podrán expresar lo que el tema les haya suscitado; Por último, y para terminar cada bloque, se les pedirá a todos los implicados hacer una **evaluación conjunta** donde se les preguntará, la relevancia, interés y/o propuestas de mejora para los siguientes bloques

y para futuras ediciones del programa.

A lo largo de toda la formación, cada estudiante deberá ir desarrollando un **glosario de términos**, para al final, ponerlo en común y elaborar un glosario común de los términos y conceptos que han ido apareciendo a lo largo del mismo.

### **Formación práctica**

A lo largo de este programa de formación los estudiantes participarán en diferentes **talleres prácticos** como:

- Elaboración de jabones naturales ecológicos
- Elaboración de ladrillos de adobe
- Agroecología
- Artesanía
- Cocina ecológica
- Conservas

Además, como parte fundamental de éste programa los estudiantes participaran en las **tareas de la vida diaria de la comunidad de Amayuelas**. Esta práctica será tutorizada por cada uno de los productores ecológicos de la comunidad, en la que los estudiantes podrán colaborar y al mismo tiempo aprendiendo sobre:

- Elaboración artesanal y ecológica de pan
- Pastoreo por la zona con Ovejas Churra
- Crianza de pollos ecológicos
- Tareas del huerto Ecológico
- Recolección y banco de semillas

## **2.6. METODOLOGÍA**

### **2.6.1. Proceso**

El procedimiento profesional (estudio – diagnóstico – plan – ejecución –evaluación) pasaría a ser socializado entre los agentes que participan en este programa,

convirtiendo las operaciones del procedimiento profesional en oportunidad de acción con los implicados.

Aun así las tareas de nuestro proceso de intervención, en cuanto al Trabajo Comunitario se refiere son:

- Descubrir necesidades y potencialidades del espacio universitario
- Tomar contacto con los estudiantes, y con diferentes agentes sociales con objetivos y estrategias afines y desarrollar la voluntad de trabajar para satisfacer necesidades colectivas (trabajar la conciencia de necesidad y de posibilidad de mejora) y reunirlos.
- Formar y establecer las estructuras colectivas, repartir las tareas.
- Ayudar a identificar y elaborar objetivos, clarificarlos, establecer prioridades.
- Mantener la organización activa.
- Tener cuidado de las relaciones, ayudar a comunicar.
- Apartarse y concluir.

### **2.6.2. Características**

Las características de la metodología llevada a cabo en el programa son:

- El **Trabajo en Red**, mediante la cooperación y colaboración de entidades públicas, privadas y del Tercer Sector. Se trata de un proceso participativo que tiene que realizarse con la implicación de todos los agentes que se comprometen y adquieren corresponsabilidades.
- El **aprendizaje activo**: lectura de textos sobre las temáticas a abordar; materiales audiovisuales; foros de debate; investigaciones individuales y grupales; ejemplos de buenas prácticas; trabajos de creación colectiva
- El **trabajo cooperativo, participativo y en equipo** en el medio ecorural.

## **2.7. ORGANIZACIÓN**

El Área de Cooperación será inicialmente la promotora de la planificación de este

proyecto, que en primera instancia se encarga de establecer alianzas con los diferentes sujetos de intervención, con los que tenemos relación tanto interprofesional como interinstitucional para, conjuntamente, tomar la decisión de proponer el presente proyecto.

En segundo lugar, se ha de crear un grupo de estudiantes con motivaciones y objetivos afines. Para ello la responsable de difusión del proyecto y captación de participantes será el Área de Cooperación de la Uva, en base a los siguientes criterios de selección: formación (estar matriculado en la Uva), experiencia y carta de motivación.

Una vez establecidos los acuerdos de participación con los diferentes agentes de intervención y creado el grupo de estudiantes, pasaremos a la ejecución del proyecto, que, a priori (ya que está sujeto a modificación y revisión constante por parte de todos los implicados), se desarrollará de la siguiente manera:

La acogida de los estudiantes se realizará el día 15 de Junio de 2015, a cargo de la Trabajadora Social del Área de Cooperación al Desarrollo en coordinación con la URPF. Durante la tarde se harán presentaciones y exposición de motivos y expectativas por parte de los estudiantes y de las dos entidades mencionadas. También se hará un recorrido por la Comunidad de Amayuelas para entrar en contacto con las diferentes producciones e instalaciones donde se realizará tanto la parte teórica como la práctica de este proyecto.

En cuanto la parte teórica: Se llevará a cabo por las tarde en la sala de encuentros del Albergue de Amayuelas, cedido para tales efectos. Esta parte se divide en 12 bloques temáticos, que se desarrollaran por semanas:

SEMANA	BLOQUE TEMÁTICO	PONENTE/S
Semana 1 (del 15 al 19 de Junio)	<b>Visión global del Mundo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Globalización: económica, cultural. Pensamiento único</li> <li>• El sistema político: democracia formal</li> <li>• Sistema económico capitalista. Organismos multilaterales.</li> </ul>	Profesor de Historia de las Instituciones Económicas y de Historia de los Movimientos Sociales de la Universidad Autónoma de Madrid.
Semana 2 (del 22 al 26 de Junio)	<b>Extractivismo Fracking</b>	Ecologistas en Acción Burgos

Semana 3 (del 29 al 3 de Julio)	<b>Obsolescencia programada y obsolescencia percibida</b>	Ecologista en Acción Valladolid.
Semana 4 (del 6 al 10 de Julio)	<b>Desigualdades Norte Sur</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación al Desarrollo</li> <li>• Anticooperación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrepueblos Valladolid</li> <li>• Antropóloga, trabajadora social y experta en igualdad, cooperación y desarrollo.</li> </ul>
Semana 5 (del 13 al 17 de Julio)	<b>El medio Rural en el mundo actual</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas agrarias. La OMC</li> <li>• Multinacionales: acaparamiento de tierras y recursos naturales.</li> <li>• Sindicatos Agrarios</li> <li>• Una mirada sobre los sectores económicos presentes en el medio rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecologistas en Acción Madrid</li> <li>• Vía Campesina.</li> </ul>
Semana 6 (del 20 al 24 de Julio)	<b>Cuestiones esenciales sobre género</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Feminismo y feminismos</li> <li>• Trabajo Doméstico y trabajo reproductivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tejiendo en Morado</li> <li>• Ecofeminista, bióloga y educadora ambiental.</li> </ul>
Semana 7 (del 27 al 31 de Julio)	<b>Alternativas al sistema- Otro Mundo es Posible.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuestas Políticas: decrecimiento, soberanía alimentaria, alternativas energéticas.</li> <li>• Propuesta Económicas: economía social, autogestión</li> <li>• Movimientos sociales, propuesta ciudadanas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sociólogo y experto en análisis internacional.</li> <li>• Profesor emérito de la universidad de Barcelona</li> <li>• 15M Valladolid</li> </ul>

Semana 8 (del 3 al 7 de Agosto)	<b>Alternativas reales de nuestro entorno:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ADREDE (Valladolid): Cooperativa de Servicios sociales, inserción laboral, educación no formal.</li> <li>• AZACAN (Valladolid): Cooperativa dedicada al Comercio Justo, cooperación al desarrollo, sensibilización y cooperación local.</li> <li>• ECOGERMEN (Valladolid): Asociación de consumidores de productos ecológicos, dedicada a la venta y distribución de dichos productos, fomentando hábitos de “consumo ecológico”</li> <li>• ASOCIACIÓN FIARE CASTILLA Y LEÓN: Asociación para el impulso de la banca ética cooperativa Fiare.</li> </ul>	Mesa Redonda con un representante de cada entidad.
Semana 9 (del 10 al 14 de Agosto)	<b>Emprender</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Por qué emprender? ¿para qué?</li> <li>• ¿Desde dónde emprender?</li> <li>• Perfil de la persona emprendedora</li> </ul>	Experto en proyectos de emprendimiento en el medio rural
Semana 10 (del 17 al 21 de Agosto)	<b>Emprender en el medio rural desde la economía social y el desarrollo sostenible</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión de un mundo rural vivo</li> <li>• Oportunidades</li> <li>• Otra gestión del territorio</li> <li>• Defender formas de organización en Economía Social.</li> </ul>	Universidad Rural de Paulo Freire
Semana 11 (del 24 al 28 de Agosto)	Semana de <b>evaluación</b> del proyecto, tanto de la parte teórica como de la parte práctica.	Área de Cooperación al Desarrollo de la Uva Universidad Rural Paulo Freire
Semana 12 (del 31 al 4 de Septiembre)	Semana de exposición de nuevas <b>propuestas e iniciativas</b> individuales o colectivas surgidas a lo largo de la estancia.	Área de Cooperación al Desarrollo de la Uva Universidad Rural Paulo Freire

Para la **organización y gestión de la información**, documentos, exposiciones, trabajos, etc., el **Área de Cooperación al Desarrollo** creará una plataforma moodle para tales efectos, donde tanto ponentes y colaboradores, como alumnos, subirán el material

pertinente para cada bloque temático. Además coordinará las diferentes ponencias presenciales, que tendrán lugar un día a la semana, el día dependerá de la disponibilidad de los ponentes.

En cuanto a la **organización de la parte práctica** de éste proyecto, esta se desarrollará de acuerdo a las necesidades y estrategias de los diferentes productores ecológicos. Para ello, será necesaria la división de los alumnos en grupos pequeños de 3 y 4 personas, que irán rotando, tanto de componentes como de actividades y tareas, con la intención de que todos trabajen las diferentes tareas y actividades de la ecoaldea y, a su vez, lo hagan con todos los compañeros, de forma rotativa. Por tanto, los **miembros de la Universidad de Paulo Freire** serán los responsables de anunciar semanalmente en un tablón, los componentes de cada grupo y la actividad a realizar durante la semana.

Por último, contamos con un animador socio-cultural que dinamizará el tiempo libre con juegos, deportes, dinámicas, etc., que se organizaran de forma participativa entre los estudiantes y el animador

La recogida y organización de la información se llevará a cabo por parte de la Trabajadora Social de Área de Cooperación a través de un cuaderno de campo y fichas de recogida de información diaria y semanal, así como una de las actividades realizadas. (Anexo 1), con la intención de sistematizar esta práctica a la finalización de la misma.

## **2.8. TEMPORALIZACIÓN**

El programa se desarrollará durante el verano 2015, con fecha de inicio el día 15 de junio y finalización el día 6 de Septiembre.

## **2.9. RECURSOS**

### **2.9.1. Materiales**

Una de las bases fundamentales de este proyecto es el contexto, el entorno y las instalaciones donde se desarrollará. Los estudiantes se alojarán en la casa roja, cedida

por la comunidad de Amayuelas para tales efectos, utilizarán el comedor del albergue para todas las comidas y harán uso de todos aquellos materiales que el **C.I.F.A.E.S.-URPFTC**: pone a disposición del programa para el desarrollo de las actividades prácticas. Son materiales que ellos producen y/o utilizan para el desarrollo de sus profesiones y que compartirán con los estudiantes durante esta estancia.

Por otro lado, en cuanto al material didáctico (documentos, libros, audiovisuales...) para el desarrollo de la parte teórica de este proyecto, será aportado por cada uno de los profesionales y/o expertos de cada tema de trabajo

### **2.9.2. Humanos**

Estos son sin duda el mayor capital con el que contamos para el desarrollo de este proyecto, ya que, como decíamos al principio, tenemos el privilegio de poder contar con personas comprometidas, con conocimientos y experiencia en el ámbito que ponen todo esto a disposición de jóvenes, que consideramos que son el gran recurso, tanto del programa, como de la sociedad, ellos son los verdaderos protagonistas de esta intervención, y confiamos plenamente en sus capacidades y fortalezas, con el convencimiento, de que juntos, podremos transitar hacia la transformación social.

### **2.9.3. Económicos**

Recursos disponibles: **19.725,73 €**

- **10.275,73 €** → Área de Cooperación al Desarrollo de la Uva. Cubrirán gastos de transporte y dietas de los colaboradores, el 30 % de la manutención de los alumnos, y los gastos de materiales, seguros y otros.
- **9.450 €** → Aportación de los alumnos (945 cada alumno) para el 70 % de manutención
  
- Gastos previstos: **19.725,73 €**
  - **Desplazamientos y dietas de los colaboradores** → **553 €**

Para el cálculo de la anterior cantidad nos hemos basado en las ubicaciones desde las que vienen los ponentes, sumando 8 euros por

persona y comida durante sus ponencias. ejemplo: 9 personas irán desde Valladolid, por un coste medio de 12 euros son 108 euros, viaje de ida y vuelta, más 72 euros de dietas, dan un total de 190 euros. Así con todos los destinos. Barcelona, Madrid, Burgos, País Vasco y León.

○ **Cocinera →4172,73€**

Esta cuantía se debe a la contratación de una cocinera durante tres meses con un sueldo bruto de euros al 1.390,91 €/mes, incluyendo los gastos de Seguridad Social y el prorrateo de pagas extras, según el Convenio Colectivo de trabajo para el sector de Hostelería de Palencia.

○ **Manutención de 10 estudiantes (70 % de consumo local y ecológico)→ 13500 €**

El cálculo de ésta cuantía se ha realizado en base a un coste de 15 euros al día por estudiante (desayuno, comida y cena) durante 90 días de duración del curso.

○ **Gastos varios.** Materiales didácticos, materiales para las prácticas, seguros...→**1500.**

## 2.10. EVALUACIÓN

Nuestro objeto de evaluación es el programa, más concretamente los efectos del programa, tanto en los individuos como en la sociedad, es decir, comprobar si se ha conseguido empoderar a los estudiantes y que estos se hayan convertido en agentes sociales, creando un efecto multiplicador dentro de la sociedad (impacto).

Puesto que el objetivo del programa es el aprendizaje y puesta en práctica de alternativas para un cambio social, que pretende mejorar la calidad de vida de la sociedad a través de los jóvenes universitarios como agentes de cambio, nuestra evaluación será formativa.

La evaluación será interna, ya que la realizará el Área de Cooperación de la UVA y el C.I.F.A.E.S.-URPFTC, además será una evaluación participativa e integrada porque se involucra a los diferentes grupos que se responsabilizan de la ejecución del programa.

Desarrollaremos la evaluación mediante un modelo fundamentalmente crítico además de interpretativo, ya que cuestiona las estructuras sociales existentes y busca diferentes modos de acceso a los recursos necesarios para cubrir las necesidades básicas y vitales.

Todo ello mediante una metodología tanto cuantitativa como cualitativa.

En cuanto a los momentos en los que se evaluarán los efectos de la formación sobre los estudiantes se efectuarán durante el curso, al finalizar el mismo, a los 3 meses de su finalización, y en Junio de 2016, teniéndose en cuenta los siguientes criterios:

Durante el curso:

- Interiorización de la información aprendida (mediante la realización de trabajos individuales y grupales)
- Dominio de conceptos aprendidos (exámenes)
- Reflexiones realizadas durante el curso individualmente y en grupo – foros de debate
- Evaluaciones individualizadas al fin de cada bloque, en el que se recogerán: (cuestionario)
  - Ponencias más y menos interesantes
  - Conocimientos adquiridos
  - Lo que se echa en falta del bloque
  - Propuestas de mejora

Al finalizar el curso se realizará una evaluación final que consistirá en un trabajo de reflexión personal sobre el curso, que incluirá, críticas al mismo y nuevas propuestas de mejora. Además se pasará un cuestionario para conocer sus hábitos de consumo, su participación en entidades afines, su sensibilidad social y su predisposición al cambio.

A los 3 meses de la finalización del curso y posteriormente, en junio de 2014 se evaluarán de nuevo los efectos del programa en los alumnos. En estas evaluaciones se compararán las informaciones aportadas en los cuestionarios realizados a todos los

alumnos, con una reunión que se realizará mediante una metodología de feed-back en la que los criterios de evaluación serán:

- Aumento de la participación en entidades afines – nº de estudiantes que participan antes y después
- Surgimiento de iniciativas y proyectos acordes con lo aprendido – nº de iniciativas y proyectos nuevos
- Percepción de cambios en los hábitos diarios de consumo – reunión feed-back
- Percepción de cambios conductuales hacia un estilo de vida más responsable social y medioambiental – reunión feed back
- Cambios en las actitudes de los estudiantes: -cuestionario
  - Más críticos
  - Más participativos
  - Más sensibles hacia la realidad social
  - Con más predisposición al cambio

Tras realizar las evaluaciones, se elaborarán tres informes dirigidos a las diferentes entidades implicadas en el programa. Uno de ellos irá destinado a la URPL de Amayuelas, el cual realizará una meta-evaluación para decidir si colaborar en próximas ediciones del curso. Otro informe, se facilitará al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Extensión Universitaria, para considerar este proyecto como posible formación reglada de la UVa, y el último ejemplar se depositará en el Área de Cooperación de la UVa para poder mejorar futuras ediciones y poder sistematizar la práctica

## II. CONCLUSIÓN

Con este Trabajo Fin de Grado trato de mostrar la necesidad de cambio, cambio hacia una sociedad más consciente, reflexiva y crítica, pero sobre todo, una sociedad proactiva, positiva y participativa que tome las riendas de su propio desarrollo y que promueva iniciativas que partan de la base de la cooperación para lograr objetivos de bienestar colectivo. Y es que condenamos a los líderes mundiales y les exigimos que cambien las cosas, pero éstos políticos no tienen ni el tiempo, ni el espacio, ni la libertad para concebir radicalmente otro sistema, pues están demasiado ocupados en mantener el statu quo. Así pues, considero que tenemos la responsabilidad y el poder de hacerlo nosotros mismos, cambiar nuestro pequeño mundo, el que nos toca.

Y en este camino hacia el cambio, los Trabajadores Sociales tenemos un gran papel, pues se trata una profesión que promueve el cambio social. Ahora bien, cambio ¿hacia dónde? Considero que hay que frenar la huida hacia adelante y la inmediatez y empezar a entender el “Desarrollo” de otra manera, empezar a hacer política de forma consciente, a largo plazo y con unas bases radicalmente diferentes.

Para ello, primero tenemos que cambiar nosotros, uno mismo, luego nuestro hogar, nuestra “micropolítica doméstica”, y después nuestro entorno, y así ir expandiendo un nuevo modelo de convivencia armónica con el planeta y con los seres vivos que lo habitamos.

Considero que los jóvenes tenemos un papel fundamental en esta transición, pero se van, nos vamos, al extranjero en busca de oportunidades, en busca de realización personal y profesional, pero queremos poder quedarnos y para ello hemos de encontrar nuevos espacios que nos permitan eso que tanto añoramos y tanto deseamos. Es en el medio rural donde yo personalmente veo oportunidad para llevar a cabo iniciativas y proyectos que, planificados de forma consciente y estratégica, nos permiten desplegar formas de democracia real, que nos permiten ser más autónomos y un poco más libres.

Y para ello, necesitamos Educación para el Desarrollo, cuyo objetivo sea la promoción

de procesos de transformación individual y colectiva ligada al contexto local, desde una perspectiva global. Necesitamos formación para emprender en el medio rural, pero emprender de otra manera, con base cooperativa, asociativa, y con objetivos de transformación, de bienestar colectivo, alejados de la competitividad y el lucro. Necesitamos, además de acompañamiento para esta tránsito, el establecimiento de alianzas y redes que nos permitan hacerlo, solos e independientes no será posible, esto solo lo cambiamos juntos, desde abajo, a la izquierda y con el corazón.

### III. BIBLIOGRAFÍA

Alberich, T. (2012). Movimientos sociales en España: Antecedentes, aciertos y retos del 15M. *Revista Española del Tercer Sector*. 22, 59-92.

Alzate, R., Fernández, I. y Merino, C. (2013). Desarrollo de la cultura de la paz y la convivencia en el ámbito municipal: La mediación comunitaria. *Política y sociedad*. 50(1), 179-194.

Barbero, J.M. y Cortés, F. (2005). *Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social*. Madrid: Alianza Editorial.

Castells, M. (2006). *La sociedad red: una visión global*. Madrid: Alianza Editorial.

Conde, J.A. (2003). El rol del trabajador social: consideraciones psicosociales para la innovación del rol. *Cuadernos de Trabajo Social*. 16, 73-91.

Díez, E.J. (2012). Educar en y para el decrecimiento. *Cuadernos de Pedagogía*. 421, 86-89.

Fernández, T., Lorenzo, R. y Vázquez, O. (Eds.) (2012). *Diccionario de Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial.

Freire, P. (1997). *La educación en la Ciudad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores

Froufe, S. (2001). La animación Comunitaria como acción socioeducativa en los espacios abiertos locales. *ADAXE- Revista de Estudios e Experiencias Educativas*. 17, 119-138.

Guillomón, A. (2012). El futuro en nuestras manos: solidaridad e internacionalismo ante la crisis global. En N. Church, A. Guillamón, E. Gudymas, Y. Herrero, M. Mediavilla, A. Orozco, P. Prieto y V.M. Toledo (Eds). *No dejes el futuro en sus manos. Cooperación solidaria ante la crisis del capitalismo global*. Valladolid: Entrepueblos /Entrepobles/ Entrepobos/ Herriarte.

Hernández, P.J. (2006/2007). Educación y desarrollo comunitario: Diálogo con Marco Marchioni. *Cuestiones pedagógicas*. 18, 285-300.

Herrero, Y. (2012). El movimiento ecologista ante la crisis global. En N. Church, A. Guillamón, E. Gudymas, Y. Herrero, M. Mediavilla, A. Orozco, P. Prieto y V.M. Toledo (Eds). *No dejes el futuro en sus manos. Cooperación solidaria ante la crisis del capitalismo global*. Valladolid: Entrepueblos/Entrepobles/Entrepobos/Herriarte

Herrero, Y. (2014). Retos del movimiento ecologista ante la crisis global. *Revista*

*andaluza de antropología*. 6, 99-199.

Llobert, M. y Cortés, F. (2006). La acción comunitaria desde el trabajo social. En X. Ucar y U. Llena (Eds). *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria* (131-156). Barcelona: Graó

Martínez, S. Estado de la cuestión de la Educación para el Desarrollo. En A. Cifuentes, S. Martínez, S. Ortega y M. Mariño (Eds). *Educación para el desarrollo en Castilla y León: Cómo vemos el mundo*. Valladolid: Observatorio de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Valladolid.

Mesa, M. (2001). *La educación para el desarrollo en la Comunidad de Madrid: tendencias y estrategias para el Siglo XXI*. Informe a la Dirección General de Cooperación y Voluntariado de la Comunidad de Madrid: Mimeo.

Tellería, I. (2010, Marzo). Recuperar la comunidad en clave democrática. *REDefiniendo el Trabajo Comunitario*. Vitoria-Gasteiz

Taibo, C. (2009). *En defensa del decrecimiento*. Madrid: Catarata

Taibo, C. (2010) *Decrecimientos. Sobre lo que hay que cambiar en la vida cotidiana*. Madrid: Catarata

Zamanillo, T (2010, Marzo). La construcción de la comunidad de hoy, liberándola de sus viejos mitos. *REDefiniendo el Trabajo Comunitario*. Vitoria-Gasteiz

## Webgrafía

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (s/f). ¿Qué es educación para el desarrollo?. Recuperado el 21 de Junio de 2014 de <http://www.aecid.es/ES/la-aecid/educaci%C3%B3n-y-sensibilizaci%C3%B3n-para-el-desarrollo/%C2%BFqu%C3%A9-es-la-educaci%C3%B3n-para-el-desarrollo>

Conde, C. (2014). Trabajo Social y participación, organización y promoción de la comunidad. Recuperado el 22 de Mayo de 2014 de <http://campusvirtual.uva.es/course/view.php?id=15849>

Herrero, Y. (2013). STOP, Rodando el cambio. Recuperada el 23 de Abril de 2014 de <http://www.youtube.com/watch?v=hGqpf3RX0Ik>

Llistar, D. (2007). *La anticooperación: Los problemas del Sur no se resuelven con ayuda internacional*. Revista Pueblos. 29. Recuperado el 10 de Mayo de 2013 de

<http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article730>

Marcellesi, F. (2013). STOP, Rodando el cambio. Recuperada el 23 de Abril de 2014 de <http://www.youtube.com/watch?v=hGqpf3RX0Ik>

Reichmann, J. (2013). STOP, Rodando el cambio. Recuperada el 23 de Abril de 2014 de <http://www.youtube.com/watch?v=hGqpf3RX0Ik>

Raya, E. (2014). Fundamentos y objeto del Trabajo Social Comunitario. Recuperado el 2 de Junio de 2014 de <https://www.unirioja.es/dptos/dchs/archivos/TEMA4FUNDAMENTOS.pdf>.

Red de Redes de Economía Solidaria (REAS). (2011) Carta de Principios de la Economía Solidaria. Recuperado el 10 de Junio de: <http://www.economiasolidaria.org/carta.php>

## **Citas jurídicas**

**Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.**

**Estatutos de la Universidad de Valladolid, de 16 de julio de 2003**

**Ley 11/2002 de 10 de julio, de Juventud de Castilla León,**

**Convenio Colectivo de trabajo para el sector de Hostelería de Palencia.**

(Código Convenio 3400265) Publicado en el BOP de Palencia el día 21 de diciembre de 2011.

## **ANEXOS**

**ANEXO 1**

**1. FORMATO DEL REGISTRO DIARIO**

Este formato está diseñado para ser llenado de forma individual y diaria, dando cuenta del trabajo realizado

Nombre:

Fecha:

Proyecto /área / programa / sección:

Qué hice hoy	Tiempo utilizado	Para qué lo hice	Quienes participaron	Resultados	Observaciones e impresiones

**2. FORMATO DE REGISTRO SEMANAL**

Este formato está diseñado para ser llenado en equipo semanalmente, a partir de los registros individuales de cada una de las personas integrantes. Se podría realizar esta tarea en una reunión breve en la que se socializaría lo realizado y se compartirían las percepciones diversas.

Nombre del proyecto / área / programa / sección:

Semana: del al mes año

Actividades desarrolladas	Fecha	Objetivos	Responsable	Participantes	Resultados

### 3. FORMATO DE REGISTRO DE ACTIVIDADES

Este formato está diseñado para ser llenado una vez completada cualquier actividad. Puede hacerlo de forma individual una persona, o se puede realizar como parte de un trabajo colectivo.

**Nombre(s):**

**Proyecto / Área / Programa / Sección:**

**Fecha:**

**1. ¿Qué se hizo? (título, tipo de actividad)**

1.1 Dónde se realizó:

1.2 Quiénes y cuántas personas participaron:

1.3 Duración:

1.4 Descripción de la actividad (una página máximo):

**2. Si la actividad había sido programada con anticipación:**

2.1 Objetivos que se tenía planificados para ella:

2.2 Resultados alcanzados

a) Con relación a los objetivos previstos:

b) Resultados no previstos anteriormente

**3. Si la actividad no había sido programada previamente**

3.1 ¿Cómo y por qué se decidió realizar / participar en esta actividad?

3.2 Resultados alcanzados:

**4. Impresiones y observaciones sobre la actividad**

**5. Documentos de referencia sobre esta actividad** (diseños metodológicos, grabaciones, transcripciones, convocatoria, material utilizado en ella, etc. )